

Reyes por las calles de Burgos?

No es ensueño. Ayer, antea, Reyes por las calles y plazas y paseos de la que fue Caput Astellae. Y Reyes católicos, visitando a concejales republicanos de esta república de la conocida y padecida Constitución; de la enseñanza óptima e insustituible en período; de sustitución, aunque Juan Paga, (a) contribuyente, acabe de llevar la trampa; y del ejército truncado; de la Compañía de Jesús disuelta; de los Poderes legislativo y judicial absorbidos por un ejecutivo en grado que supera al despotismo, tiranía; de las libertades y derechos ciudadanos trocados; del régimen de oclusión; República de Alcalá Zamora capitidismada máximamente, de Maura (don Miguel) político fenecido, y de los Prieto, Martínez Barrios, Ríos, Largo Bescor y Marcelinos!

¿Quiénes eran los Reyes? ¿Es para pasarse? Isabel la Católica y Fernando de Aragón.

¿Cómo recibieron los concejales republicanos a los Reyes universalmente conocidos y admirados? Con detestación, regocijo y júbilo exrepublicano.

¿Pero... ¿no es ensueño? Reyes católicos visitando a concejales republicanos de esta República laica! Concejales republicanos, de República de Constitución atea, y sin libertades, recibiendo con detestación, con regocijo y júbilo exrepublicano a los Reyes católicos!

¿Y sin ir en la procesión, esencialmente popular a través de los siglos, del Corpus, con los gigantes y los graciosos gitanillos y los danzantes y la típica música, solaz de los mayores y alegría indescriptible de los chicos!

¿Dudo? ¿Ensueño de mi sueño?

Bombas y cohete que despiertan a algunos ciudadanos. El día avanza. La libertad sigue unilatera.

Doblan las campanas de la ingente maravilla que, al paso que van los tiempos, para muchos es el «nosque te ipsum» (dificultad suprema en el mundo presente), aunque para algunos y los que no la poseen es la Catedral obra de angeles; la procesión del Corpus bajo sus bóvedas que anonadan al discreto admirador; en la calle los obreros en retirada del trabajo y almas buenas que se cruzan y lamentan no haberles dado descan pero recibiendo íntegro el jornal; más bombas y más cohetes, lanzados con prodigalidad, y los ancianos que no pueden salir de sus casas y llegaron a meditar seriamente en el más allá, sollozan diciendo: «Gracias a Dios que, aunque con República y Frente Popular, la fe de un pueblo histórico se exterioriza con una novedad! Ahora el ensueño sucede en el estado de vigilia.

Domina la tarde, el pueblo se viste de fiesta y sale a la calle; aumentan las bombas y los cohetes, y en la plaza de toros se congregan las gentes.

No es el Circo romano, ni tampoco el panem et circenses; por ahora hay, al parecer, algo más que pan y esclavos. Ahora hay toros.

Cesaron el sueño y el ensueño. «Post nubila fœbus». Y una multitud creyente rinde acatamiento al Dios del amor y al Sagrado Corazón de Jesús, advocación que estimula los buenos sentimientos.

Sóloes arrepenido.

LA CUESTIÓN TRIGUERA

Una huelga que ha dañado a Burgos

Indican las informaciones de nuestros activos correspondientes, procedentes de Barcelona, publicadas ya, que la reacción favorable en el precio del trigo es franca; pero apenas se opera por haber provocado la huelga y manteniendo ésta los obreros de las fábricas de harinas y de los almacenes de cereales.

El hecho primero de la reacción franca del precio del trigo en sentido favorable de ascenso, corrobora nuestra opinión mantenida con energía y constancia desde hace bastante tiempo, mediante artículos, avisos y consejos a Sindicatos, agricultores sueltos y propietarios rentistas que poseen trigos.

El hecho segundo es tristísimo, la huelga perenne que se extiende a una actividad más, a causa del espíritu levantisco, revolucionario, desordenado, caótico, estimulado o provocado por un sinnúmero de aventureros que viven y median, o lo intentan, sobre el pueblo trabajador, al cual engañan con promesas que no se pueden poner en práctica porque determinarían el derrumbamiento de la economía nacional.

Locura o monomanía de propagandas existe cerca de las masas sociales, hechas casi todas por ignoros y atrevidos por osados y aspirantes a encumbrarse abusando de la credulidad de las pobres gentes. «Cuando mejor fuera que los tales faranduleros, algunos analfebos y otros casi aunque ostentan algún título, estuvieran cumpliendo con sus deberes! Porque los hay, entre éstos, que viven del presupuesto, cobran buen sueldo, no cumplen con sus deberes, y se dedican, en cambio, a extender insensateces, por no dar más de sí su mente y sus adquisiciones. Y como estas gentes causan daños, damos la voz de alerta a los agricultores sobre tales propagandas; a fin de que las rechacen de plano, sin oír las siqueira. Hay cosas tan neclis que no merecen que en ellas reparen. Pero nosotros tenemos el deber de advertirlos.

Hemos expuesto este inciso para llamar la atención sobre el daño que hacen por la confusión, determinadas propagandas.

Las huelgas, que están causando en España perturbaciones enormes, males irreparables, pérdidas cuantiosísimas, luchas cruentas, odios, iras y venganzas, a pesar de que algunas se produzcan en las industrias y obras diversas de la construcción, influyen, siquiera sea indirectamente, en la Agricultura, por la falta de actividades creadoras o disminución de éstas, que determinan cesación o aminoramiento del cambio del medio representativo de la riqueza, del dinero.

Pero son muchísimas las huelgas que atañen directamente a la agricultura, como las que ocurren en el campo, y pueden considerarse del propio carácter las actuales de Barcelona, que pesan sobre las fábricas de harinas y sobre los almacenes de cereales.

Son ya varias las semanas de duración de estas huelgas; lo cual ha determinado una casi absoluta cesación del tráfico cerealista en los precisos y críticos momentos en que la reacción favorable en el mercado triguero, es decir el alza del precio era segura, indefectible. No obstante, la cotización de los trigos candeales ha llegado a cuarenta pesetas; o lo que es igual, en alza de tres pesetas. Calcúlense lo que hubiera ascendido si todos los fabricantes y almacenistas de Barcelona, no teniendo la libertad atada por la huelga de sus obreros y empleados, hubiesen ido a la concurrencia mercantil, demandando trigos.

Es indudable que el ascenso del precio de los trigos tocaría hoy a cinco o seis pesetas en quintal métrico. Tan feliz resultado se frustró por la huelga que no se vislumbra cuando se podrá resolver.

La economía patria se hunde; y la agricultura muere.

Y el Gobierno está quedado ante estos hechos tan gravísimos, de los que depende la vida económica de España.

Observarán nuestros lectores lo acertados que estuvimos al asegurarnos que el precio de los trigos subiría considerablemente.

¡Lástima de huelga que ha causado a nuestra provincia daños irreparables!

De Castilla a Tierra Santa

La tristeza de Siria

XV

Estos campos pardos y resecos que marcan la ruta de Siria, son una maldición de algún antiguo dios enojado. Aquí no llueve nunca. El heroísmo de los labradores árabes se ha arriesgado a sembrar unos granos de trigo, que no se logra jamás. Inmensas extensiones pedregosas, suceden al pro vano valle del Jordán y pueda ser, el panorama de Siria, no pueda ser, por este lado, más desolador.

Y lo que es ahora, ha sido siempre. Por eso no se comprende el afán de los conquistadores por apoderarse de este pobre terreno sin vida, que rechaza hasta los sufridos campamentos beduinos.

Corremos hacia Damasco, dejando atrás la Palestina y a nuestra izquierda, las costas de Tiro y Sidon, emporio de la antigua Fenicia. El monte Hermon, con sus nevadas crestas, nos sirve de guía.

El nombre de Damasco, despierta en nuestra memoria recuerdos evangélicos. Vamos camino de él, y no podemos olvidar la frase corriente, «camino de Damasco». Aquí fué la versión de San Pablo. Deslumbrado por vivísima luz del cielo, cayó a tierra, mientras escuchaba la voz del Señor, que le mandó levantar y entrar en la ciudad. A partir de este episodio, la frase quedó consagrada. Todo el que se aparta del error, para entrar en la senda de la Verdad, «ha encontrado su camino de Damasco».

La proximidad de la urbe se señala por algunos campos verdeantes, regados por las aguas del río Barada, que alivian la opresión angustiosa de las dilatadas campiñas estériles. Los poetas orientales llamaron a Damasco «Perla del desierto», por su verdor y frescura en medio del páramo. «Eti mológicamente Damasco deriva del hebreo «Dammeseq», que significa «lu gar de regado». Hoy es una ciudad de trescientos mil habitantes, de los cuales son árabes 250.000. Esta preponderancia musulmana explica su tristeza, pues nada hay más triste que el árabe, mirando melancólicamente dentro de un eterno silencio.

Visitamos la Cripta de San Ananías el Maestro de San Pablo después de su conversión, edificada sobre la casa que habitó este piadoso varón, transformada en templo cristiano. Este templo, fué convertido en mezquita por los musulmanes, y posteriormente, recuperado por los cristianos. En el tejedor y destejedor de las religiones, se inverido la humanidad lo mejor de sus entusiasmos. Cuando un árabe capturaba un templo cristiano, transformábalo en mezquita. Y cuando un cristiano se apoderaba de una mezquita, convertíala en iglesia. Lo que no hacía ninguno de los dos, era incendiar los edificios del adversario. Eso quedaba para los atornados, que, siglos después, alcanzaban mayor grado de «civilización».

El «Muro de San Pablo», vigorosa construcción de grandes bloques de piedra, reveladores de su antigüedad, es visita obligada para el peregrino. En los Hechos de los Apóstoles se contiene el episodio que da fama a esta construcción relatado en la forma siguiente:

«Saul, empero, cobraba cada día nuevo vigor y esfuerzo y confundía

La revolución de Asturias

Hechos probados

Resultando de una sentencia del Tribunal Supremo

«Resultando que Florentino Prieto, en pleno desarrollo de la revolución, apareció armado en el Ayuntamiento de esta ciudad, a las inmediatas órdenes de Bonifacio Martín y otros elementos destacados de la rebeldía ocupantes de dicho edificio, y como «hombre de confianza de los mismos es designado para la clasificación y custodia de los ciudadanos pacíficos que habían caído en poder de los insurgentes, pues éstos no se limitaron a la lucha violenta contra las fuerzas del Ejército, sino que en una de las extralimitaciones que cometieron, invadieron los edificios particulares de esta ciudad, tan pronto lograron en ella eventual predominio y de ellos sacaron a cuantas personas por su significación social juzgaron de ideología opuesta al movimiento, muchas de las cuales fueron sometidas a un trato despiadado y torturador, seguido frecuentemente de fusilamientos. Hechos probados.

Resultando que entre los muchos sometidos a prisión en el edificio del Instituto se encontraba el sacerdote don... industrial don...; capitán don...; consejero del Banco Asturiano don...; la muchachas... y tantos más, todos los cuales coinciden en manifestar que el tal Prieto se condujo como jefe encargado de ellos, armado de pistolas, haciendo objeto a la mayoría de injurias, burlas y malos tratos, y dando siempre muestras de un inconcebible rencor y ensañamiento, con escasas excepciones en su trato a favor de determinadas personas. Hechos probados.

Resultando que entre los prisioneros figuraba también don Francisco González de Hevia, gastre de Turón, el cual por efecto de su impresionante situación y la terrible y constante amenaza de ser fusilado, perdió la razón, motivo por el cual prorumpía en frecuentes gritos y lamentaciones, que al ser oídas por Florentino le irritaban en la forma que, furioso, ordenó a alguno de sus adictos le sacasen de la habitación en donde estaba, y al llegar a la escalera mandó disparar sobre él, orden que aquellos obedecieron automáticamente, haciendo a quemarropa varios disparos que produjeron su muerte instantánea, y a continuación, en inconcebible superación de crueldad, obligó al prisionero don... a limpiar de la escalera la sangre y parte de masa encefálica del desgraciado Francisco González Hevia. Hechos probados.

Resultando que otro de los días el Florentino entregó al sargento Vázquez un grupo numeroso de prisioneros destinados a formar la vanguardia parapeto de una columna de rebeldes que se proponía tomar el cuartel de Pelayo, guarnecido por fuerzas del Ejército, y después de la salida de aquellos comentó regocijadamente el hecho, diciendo en forma sarcástica: «Ahora demostraremos a la fuerza que somos más honrados que ellos y no matamos a los prisioneros; antes al contrario, éstos van a morir a manos de aquellas». Hechos probados.

Resultando que, bajo el mando del mismo Florentino, en el Instituto tuvo lugar otro de los días el suicidio o intento de suicidio del prisionero José Fernández, que, dando muestras de trastorno mental y de desesperación, se le acercaron algunos rebeldes y cínicamente le propusieron que si tan desesperado estaba podía suicidarse, sugeriencia que el infornado José aceptó en su inconsciencia y se arrojó, por una ventana yendo a caer su cuerpo inerte sobre un tejadillo, recibiendo en este caso una descarga de fusil efectuada a presencia de Florentino Prieto. Hechos probados.

Resultando que el día 13 se recibió en el Instituto orden del Comité Revolucionario de abandonar el edificio y hacer explotar el polvorín que en sus dependencias tenía instalado, a cuyo fin comenzaron los preparativos, pero existiendo aún buen número de prisioneros en su interior, aceptaron los rebeldes la idea de provocar la explosión en tales condiciones, y consecuentemente, Florentino Prieto, después de poner a salvo a don Gerardo Albornoz, don Plácido Alvarez Buyla y varios más, cerró con llave la puerta de la sala, en donde quedaban los restantes, en número aproximado de treinta, y seguidamente se ausentó, produciéndose poco después la explosión; pero al parecer ésta tuvo dos momentos: el primero, más débil, produjo desperfectos en los muros, permitiendo la huida de los prisioneros, y minutos después sobrevino otra más intensa, que derumbó totalmente el edificio, siendo esta casual circunstancia la que tantas vidas salvó. Hechos probados.»

Los agricultores y ganaderos

Una reunión pública que se anuncia para celebrarse en Burgos el día 21 de los presentes, es asunto completamente ajeno a nosotros; y sólo tiene como fin buscar el desencanto entre los agricultores y ganaderos, como lo prueba el hecho de convocar y concurrir algunos insignificantes grupos de partidismo que de diversos claínes de partidismo político, de cruda ideología izquierdista, en su virtud lo mejor que pueden hacer los agricultores es no hacer caso de semejantes convocatorias y propagandas; que por otra parte no ofrecen absolutamente garantía alguna. En cambio causan el desconcierto y la desunión.

Datos para la historia

El flamante embajador veterinario en Méjico.—Una lección bien merecida

Sabido es que el Gobierno que pesa sobre España, del llamado Frente Popular, designó como embajador para Méjico, al veterinario (se dice ingeniero pecuario) Gordón Ordás.

Refieren que, según expresión de sus propios amigos y correligionarios, había que separar de España al virulento revolucionario; y, por decisión y propuesta de estos, se verificó el nombramiento para embajador de Méjico al citado revolucionario, que se distinguió por su ferocidad y sectarismo. Por supuesto Méjico es lugar apropiado para él; habíamos de Méjico oficial.

Al llegar a la República de Cuba, desembarcó en la Habana y debió encontrar a aquella capital tan bella que decidió permanecer allí unos días; los cuales aprovechó para alardear de sectarismo y poner en evidencia a España.

Preparó unos mítines, no conferencias, y, en uno de ellos, se le ocurrió meterse con los jesuitas, que son tan queridos, respetados y protegidos allí. Es claro que el auditorio fué «elegido», de las capas ínfimas sociales, y los peores y pocos.

Como por allí abundan los amantes de la verdad, los caballeros, los erditos y los asqueados del espíritu revolucionario, por las tristes experiencias habidas, en dos de los más importantes periódicos de la capital cubana le dan una soberana paliza moral, demostrándole que no sabe lo que dice, ni dice lo que sabe por decir con muy mala intención, tergiversando y omitiendo, lo que la justicia y la verdad histórica proclaman.

El gran rotativo de la Habana «Diario de la Marina» con tirada de un millón de ejemplares, escribió lo que sigue, refiriéndose a cuanto vomitó sectariamente el veterinario señor Gordón Ordás:

«Afirmó usted que la República, al disolver y confiscar todos los bienes de la Compañía había sido blanda, pues Carlos III, monarca católico, había expulsado de sus dominios a todos los jesuitas.

Primero. Es verdaderamente curioso que una República que vi no precisamente para acabar con los «Borbones ignominiosos», se gloria de hacer lo que hizo un monarca absoluto, Borbón, que se «guardaba dentro del real pecho» las razones de lo que ordenaba.

Segundo: Usted parece ignorar que Carlos III, cometida la ignominia de expulsar sin motivo (él se lo guardó en su real pecho) a los jesuitas, por lo menos se acordó de una ley fundamental de humanidad y les asignó a todos una pensión que, aunque módica, les era suficiente para no morir de hambre. Ahora bien pudiera decirse si fué más humano el Gobierno provisional de la República, al dejar dentro de España a los jesuitas, pero despojados de sus casas, de todos sus bienes y en algún Colegio hasta de los cepillos de dientes...»

Su argumentación, señor Gordón Ordás es sofística, porque decir que la República suya fué blanda porque no hizo lo que pudiera haber hecho no prueba que fué blanda en lo que hizo.

AVISO

La Unión Diocesana de J. F. de A. C., ruega encarecidamente la asistencia de todos los Coros Parroquiales al ensayo general que tendrá lugar el domingo día 14, a las doce en punto, en el Colegio de Nazaret.—La Directiva.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

PERO GRULLO

Plato del día

Gentes de todas las marcas y de todos los colores, renecajos «vividores», de ciertes inmundas charcas, la emprenden hoy con los «carcas» en páticas incíviles al barruntar los perfiles de un clemio de requetés, hechos, en un dos por tres, perfectos guardias civiles.

No es para tanto el hallazgo de tal suerte os sulfuro, mas no olvidéis la figura del «Tigre del Maestrazgo».

Celebrad, pues, el harteazgo de vuestra fútil victoria, y reparad que la Gloria —mujer coqueta y bonita— supo hacerse «margarita» más de una vez en la Historia.

SAGITARIO

Semana de fin de curso organizada por la Unión Diocesana de la J. F. de A. C.

- Día 15.—Mañana, a las doce y media: Clase por el M. I. Sr. D. Félix Arraras, Tema: «La buena y cristiana conversación».
- Tarde, a las siete y media: Clase de A. C. por el Sr. Consiliario Diocesano de la J. F. Sr. D. Abilio del Campo.
- Día 16.—Mañana, a las doce y media: Clase por el M. I. Sr. D. Félix Arraras, Tema: «Moderación en las diversiones».
- Tarde, a las siete y media: Clase de A. C. por el Sr. Consiliario Diocesano de la J. F. Sr. D. Abilio del Campo.
- Día 17.—Mañana, a las doce y media: Clase por el M. I. Sr. D. Félix Arraras, Tema: «Modestia y pudor en el vestido».
- Tarde, a las siete y media: Clase por el Sr. Consiliario de la Federación Burgalesa de E. C. Tema: «La enseñanza preocupacion primordial de la A. C.»
- Día 18.—Mañana, a las doce y media: Clase por el M. I. Sr. D. Félix Arraras, Tema: «Preparación al matrimonio en la joven de A. C.»
- Tarde, a las siete y media: Clase por el Sr. Consiliario de la Federación Burgalesa de E. C. Tema: «La Juventud Feminina de A. C. y la enseñanza en el actual momento en España».
- Día 20.—Retiro espiritual en la Capilla del Internado Tersiano, dirigido por el R. P. Serapio Leturia.
- Mañana, a las ocho: Santa Misa y Meditación.
- Tarde, a las siete y media: Rosario, Meditación, Bendición y Reserva.
- Día 21.—Mañana, a las ocho: Misa de

Comunión general en la S. I. Catedral, por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo.

Tarde, a las siete: Velada literario-musical en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros.

Notas.—Las clases tendrán lugar en el Secretariado de Unión Diocesana, carretera de Valladolid, 4. La velada será por invitación.

La voz de Su Santidad el Papa

«Estamos particularmente alegres porque existe una cosa nueva, una cosa dignísima de nuestra atención y consideración. Reclamamos vuestra atención, hijos, para la Exposición Mundial de Prensa Católica, gran potencia y para muchísimos verdadera revelación. Está muy claro que la Prensa Católica constituye una de las más fuertes ayudas y uno de los principales elementos constitutivos para la Acción Católica. Alegre visión que no debe alejarse jamás de vuestra memoria.

A la Prensa Católica conviene con perfección el lema felizmente escogido para esta Exposición: «Arma veritatis». «Vosotros, que militáis bajo las banderas de la Acción Católica, debéis considerar como un honor y un deber para vosotros darla en todos los campos en los cuales se despliega vuestra actividad, vuestra ayuda a esta arma de la verdad; vuestro socorro, vuestra actividad, vuestra diligencia, vuestro tributo de fidelidad generosa.

Esta es la exhortación particular que os dirigimos.»

La voz de los Sumos Pontífices clamó, desde que existen periódicos, por que se ayudara a los periódicos católicos como armas poderosísimas que son de propaganda, controversia y combate.

Los enemigos de la fe, de la patria, de la familia, de la propiedad y del orden social disponen de muchos e importantes periódicos; y de ahí sus eficaces propagandas y proselitismo.

En cambio, los católicos o no ayudan a los periódicos buenos o esa ayuda es insignificante, o leen y ayudan también a los neutros y aun sectarios con la compra, suscripción, anuncios y hasta con las esquelas mortuorias.

Ya que la voz de los Prelados, de los religiosos y sacerdotes y seculares no sea atendida, escuchese la voz del Papa, que clama en favor de los periódicos católicos como arma poderosa para la defensa de la sociedad cristiana.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

A las tres de la tarde: Ejercicio oral de Francés 1.º y 2.º curso del plan de 1903.

A las cuatro de la tarde: Agricultura.

Teatro Avenida

Luisita Esteso y Carmen Amaya

Con gran éxito se presentó ayer en este teatro el espectáculo que encabezaban las dos primerísimas figuras citadas. De Luisita Esteso, ya muy conocida en Burgos por actuaciones anteriores, no vamos a decir nada nuevo, porque sigue siendo la artista excepcional de siempre, tal vez un poco más acentuada, los rasgos humorísticos de su personal estilo. En cuanto a Carmen Amaya magnífica bailarina o bailadora, como cuadro mejor a las modalidades de su temperamento—conquistó desde su primera intervención la admiración entusiasta de los espectadores, reiterada con aplausos calorosos en cada una de sus danzas características.

Del resto del programa, formado por números en su mayor parte ya conocidos aquí, destacaron los dos estupendos cantantes que forman el «Duo Astur» y cuyas voces limpias y bien timbradas dan expresión, sentido y brillantez a las coplas populares que forman su repertorio.

En suma, un triunfo completo, que debe animar a la empresa a insistir en esta clase de espectáculos.

«DE LA SARTÉN AL FUEGO»

Ayer jueves se puso en la pantalla de este aristocrático cine la primera película en colores, española, que fué estrenada en Madrid simultáneamente en ocho teatros, titulada «De la sartén al fuego».

Verdaderamente, hay todavía mucho espacio que recorrer en el aspecto de los colores naturales. Tan solo observamos dos o tres momentos en los que se ha logrado con maravillosa perfección el color del cuerpo humano, pero, en general, los rostros de los actores aparecen con tinte rojizo que será necesario hacer desaparecer, así como los colores chillones de algunos trajes, etc.

En esta película se observan interesantes rincones del Marruecos francés y pintorescos tipos árabes. Por cierto que a lo largo de la misma no hemos podido encontrar el origen del título.

Colegio de señoritas

Preparación para el ingreso en el Grado Profesional del Magisterio. — Bachillerato. — 1.º Enseñanza graduada. — Párvalos.

INTERNADO

Las clases darán comienzo el 15 de Junio. Informes y matrícula en:

Plaza del Duque de la Victoria, 18, tercero.

Una reunión de alcaldes

Convocados por el Alcalde de Burgos, se celebró ayer una reunión de representantes de ayuntamientos de los partidos judiciales de la provincia para tratar de la participación que se debe abonar a los municipios por el impuesto de cédulas personales.

Se acordó dirigir la siguiente instancia.

Ilmo. Señor Director general de Administración Local: Los que suscriben, Alcaldes y representantes de los Ayuntamientos cabeceras de Partido y poblaciones importantes de la provincia de Burgos, en nombre y representación de los mismos y en el de los demás Ayuntamientos que integran la provincia, han acordado en la Asamblea conjunta celebrada en el día de hoy, acudir a la información abierta por medio de la Circular publicada en la Gaceta de 22 de mayo próximo pasado, referente al impuesto de cédulas personales, habiendo adoptado por unanimidad, las conclusiones siguientes:

Primera. Que se transpase íntegramente a los Ayuntamientos el impuesto de cédulas personales, y

Segunda. Que en el caso de que por cualquier circunstancia fuese factible poner en práctica la anterior conclusión, que se ceda a los Ayuntamientos el incremento experimentado en la recaudación del impuesto de cédulas personales, desde el ejercicio de 1924 a 1926, quedando las Diputaciones con la cantidad que percibieron en aquella fecha.

El fundamento de las anteriores peticiones se basa, no solamente en que se trata de un impuesto netamente municipal, sino también en que siempre han sido los Ayuntamientos los encargados de su administración y cobranza, debido a la mayor fiscalización que pueden ejercitar y en el mayor conocimiento que tienen por su intervención directa en las fuentes de riqueza objeto del gravamen, consiguiéndose así mismo un mayor aumento en la recaudación, debido al interés que al transpárselas esta exacción adquirirían y a la necesidad imprescindible que existe de reforzar las exiguas Haciendas municipales.

Viva V. I. muchos años.—Burgos 9 de junio de 1936.

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad y para evitar que esta Administración tenga que circular giros para el cobro de suscripciones atrasadas, se ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente ANTES DEL DIA 15 del presente mes.

Los señores que envíen por giro postal su importe por éste concepto, deberán hacerlo al Administrador del periódico, indicándole con claridad por medio de carta o tarjeta postal el nombre y apellidos del suscriptor, así como su residencia.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

GREDILLA es incompleto.

VÉALO EN SU EXPOSICIÓN; **PLAZA MAYOR, 58 BURGOS**

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

PROBAD

LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

ALMIRANTE BONIFAZ, 17 — Teléfono, 1692

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

de nuestra edición de la noche del miércoles

MADRID.

Noticias de Estado y Guerra.-Audiencia presidencial: Dice el subsecretario de Gobernación

La Comisión de Estatutos

sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 10 (4 t).—El ministro de Estado recibió esta mañana a una comisión del Pósito de pescadores de la Cooperativa Nacional de pescadores de Almería, que pide al señor Barcia, como diputado por aquella provincia, se insasase e interviniera en diversos asuntos de interés para ambas organizaciones.

También recibió la visita del gobernador de la Argentina y del jefe de la misión argentina, que le presentó al nuevo ministro de la Nunciatura, monseñor Silverio Sencaro.

Guerra

Madrid 10 (4 t).—El señor Casares permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra. A una y cuarto recibió la visita del ministro de la Gobernación, con quien celebró una extensa conferencia.

El señor Casares recibió la siguiente audiencia militar: Generales Burguete, Fanjul, y Barreiros, coronel Torrado, Cuadrado, Cete y López del Amo, teniente coronel Yagüe, comandante métrico Gallardo y una comisión de oficiales americanos que se encuentran en Madrid en viaje de estudios.

Audiencia presidencial

Madrid 10 (4 t).—El presidente de la República recibió al Cardenal Tedeschini y a don José Casado, jefe de la sección de ultramar del ministerio de Estado.

En audiencia militar recibió al escalmirante don Francisco Javier Salas, generales Cabanellas, Fanjul y Ruiz Trillo, entre otros.

Ace el subsecretario de Gobernación

Madrid 10 (4 t).—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, expresándose en los siguientes términos:

—He de exponer públicamente en nombre del ministro de la Gobernación, su satisfacción por los muy excelentes servicios prestados estos días por la Policía, y a cuyo resultado han contribuido con sus indicaciones elementos de la Guardia civil.

Como ustedes saben, agregó, ayer hubo en Madrid una orden del Bloque Patronal (que no se ha cumplido), para producir el cierre de establecimientos, talleres, oficinas y comercios. Como digo, estos propósitos han quedado frustrados por las energías medidas tomadas por el ministerio y extraordinario celo y diligencia que en su cumplimiento ha observado la Dirección general de Seguridad.

A la hora normal se abrieron los comercios y aquellos otros que aparecían cerrados, en proporción no superior al diez por ciento, lo hicieron al primer requerimiento de la autoridad. Algunas casas y talleres, que no llegarían a la media docena, notificaron a sus empleados y obreros que les abonarían la jornada de hoy y que podían retirarse del trabajo. En estos pocos casos, la Dirección general de Seguridad actuó inmediatamente, ordenando la apertura de los citados establecimientos.

Después dijo que había recibido al comité de huelga de ascensoristas, cuyos obreros están dis-

puestos a reintegrarse al trabajo y reparar el material que no funciona. Piden solo, en vista de las sanciones decretadas por el ministerio que éste les garantice que en un plazo conveniente pueden percibir las cantidades que les corresponden en virtud de la resolución ministerial que resuelve el problema.

Acerca de la huelga de la construcción, siguen las gestiones del ministro de Trabajo para tratar de llegar a una coincidencia en los puntos esenciales que motivaron el conflicto, que es el aumento de salario, reducción de la jornada, garantías en los despedidos y reconocimiento de los organismos sindicales, dejando para un jurado mixto circunstancial la discusión y aprobación de las bases.

Los cafés funcionan con todo el personal.

Por último, facilitó los siguientes telegramas oficiales:

En Huesca, ha quedado resuelta la huelga en el pueblo de Ontillena, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

En Pontevedra, se ha solucionado el conflicto de obreros de la Gesta y Pontenonte, del ferrocarril Zamora-Coruña, como asimismo la de los estibadores y trabajadores del puerto y patronos carboneros de Marín.

En Valladolid, han quedado solucionadas las huelgas de campesinos de los pueblos de Villanueva de los Caballeros y Bogica.

En Palma de Mallorca, ha quedado solucionada la huelga del obreros del campo del pueblo de Calviá.

En Gobernación

Madrid 10 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió a primeras horas de la tarde a una comisión de propietarios de la provincia de Toledo, acompañados de los señores Madariaga y Sánchez Cabebezo, habiéndole de los problemas planteados con motivo de la siega.

Dice el Director de Seguridad

Madrid 10 (4 t).—El director general de Seguridad manifestó a las dos de la tarde que estaba muy complacido de la actitud del comercio madrileño, ya que no se había llevado a efecto el cierre que proyectaba el Bloque Patronal como protesta del atentado frustrado del que fue víctima el domingo el presidente de la Patronal de Hostelería, don Santiago Espinosa.

Únicamente, una pequeña minoría se negó a atender el requerimiento de la autoridad y contra estos patronos se ha dado la orden de detención.

Añadió que los patronos del ramo de ascensores y calefacción habían aceptado el laudo del ministerio de la Gobernación, y por tanto hay abrieron ya sus puertas los talleres de dicho gremio, reanudándose en ellos el trabajo.

Dijo finalmente que se habían practicado algunas detenciones de individuos de los que integran los grupos que se dedican a recorrer tiendas, llevándose géneros sin pagar su importe.

Se declaran en huelga

Madrid 10 (4 t).—Por no existir acuerdo respecto a unas bases

que tenjan presentadas, se declararon en huelga hoy los transportistas del Mercado Central de frutas y verduras.

Varios de ellos no acudieron al mismo y si otros lo hicieron, permanecieron en actitud pasiva.

Con motivo de este conflicto, faltó hoy la verdura en todos los mercados y puestos de Madrid y el público pudo adquirir tan solo el sobrante de lo del día de ayer.

Son puestos a disposición del Juzgado

Madrid 10 (4 t).—En el día de hoy fueron puestos a disposición del Juzgado don Angel San José de la Nao, don Francisco Zubiaga, don Manuel Minuesa don Agustín Tellería Mendizábal y don Eugenio Balaguer, detenidos todos con motivo del hallazgo de uniformes de la Guardia civil en una agencia de la calle de Tudescos.

El juez ordenó que os cuatro primeros quedaran en situación de comunicados y el Sr. Baaguer una vez comprobado que no tenía ninguna relación con este asunto, fué puesto en libertad.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 10 (6 t).—A las cuatro y media abrió la sesión el señor Martínez Barrio, con desanunación del banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, aprobándose definitivamente varios proyectos extra ordinario de 292.232 pesetas, para los gastos que ocasiona la Exposición Nacional de Bellas Artes y otro que dicta normas para la tramitación de los empréstitos en los municipios de más de cincuenta mil habitantes.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Industria, y Comercio, sobre el proyecto de ley regulando el uso de los materiales de construcción a emplear en obras acogidas a la ley contra el paro obrero.

El señor Badja consume un turno en contra de la totalidad del proyecto, contestándole por la Comisión el señor Moreno Galveche que justifica la necesidad del dictamen.

Se considera por retrado un voto particular el señor Bermúdez Cañete.

El señor Badja defiende otro voto.

(Segue la sesión.)

Reunión de la minoría socialista

Madrid 10 (6 t).—Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Los diputados que pertenecen a las comisiones parlamentarias informaron sobre los proyectos de ley que tienen en estudio.

Se autorizó a don Bruno Alonso para

presentar una proposición de ley a fin de constituir un escalafón a extinguir con los llamados «maestros láicos históricos».

Fueron autorizados igualmente diversos compañeros para formular en la sesión de esta noche algunos ruegos.

Ha sido designado don Luis Romero Solano, para que represente a la minoría socialista en los actos que se celebrarán mañana en Badajoz en memoria del diputado don Pedro Rubio, que murió en 1935.

La Comisión de Trabajo

Madrid 10 (6 t).—Se ha reunido la Comisión de Trabajo, estudiando lo relativo a las enfermedades profesionales que han de ser incluidas en la ley de accidentes del trabajo.

Se examinaron también otros asuntos, que quedarán pendientes para la próxima reunión que se celebrará el miércoles de la próxima semana.

Reunión de la minoría de Izquierda Republicana

Madrid 10 (6 t).—Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, la minoría de Izquierda Republicana, para examinar el reglamento interior del grupo parlamentario de izquierdas que forman dicha minoría y la de Acción Republicana.

Se han estudiado varias propuestas, que serán examinadas esta noche en la reunión conjunta que celebrarán dichos grupos parlamentarios.

Una proposición del doctor Albiñana pidiendo la libertad de los presos gubernativos

Madrid 10 (6 t).—Firmada en primer lugar por el doctor Albiñana y con las firmas de los señores Calvo Sotelo, Gil Robles y diputados de distintas minorías, ha sido sometida a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición, no de ley:

«La Cámara vería con agrado que el señor ministro de la Gobernación pusiera inmediatamente en libertad a los presos gubernativos de todos los matices políticos, quedando solamente en las cárceles los ciudadanos sometidos a procedimiento judicial».

El doctor Albiñana se ha encargado de defender esta proposición.

La Comisión de Estatutos

Madrid 10 (6 t).—También se reunió la Comisión de Estatutos. El señor Prieto facilitó la siguiente referencia.

Se avanzó mucho en el examen del proyecto de Estatuto Vasco. Quedaron aprobados los títulos que se refieren a organización del Estatuto y disposiciones transitorias.

Se adoptó una modificación importante propuesta por la ponencia, por virtud de la cual se concede inmunidad a los diputados del país vasco con ocasión del ejercicio de su cargo, en forma análoga a lo establecido para los diputados del Parlamento catalán.

Los delitos que cometen los diputados dentro del país vasco serán perseguidos y juzgados por el más alto Tribunal del país a que compete esta misión.

Bachillerato. Ingreso en la Universidad y Academias Militares, etc. ACADEMIA COMERCIAL

SANZ PASTOR, 18, 1.º. - Teléfono, 1.463. - BURGOS

El secretario del Gobierno civil de Burgos es trasladado al de Murcia

Madrid 10 (6 t).—El Presidente de la República ha firmado hoy una extensa firma. Entre los decretos firmados, figura uno de Gobernación disponiendo el cese del secretario del Gobierno civil de Burgos, don Juan José López Dóriga, el cual pasará a prestar sus servicios como jefe de Administración al Gobierno civil de Murcia.

Se autoriza al ministro para presentar un proyecto de ley de reforma del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil.

EXTRANJERO

Protestan contra la ley de defensa de la República

Caracas 10 (6 t).—Veinticinco mil manifestantes han recorrido las calles protestando contra la ley de defensa de la República y el sindicato anuncia la huelga general.

El presidente ha declarado que es copia exacta de la ley de defensa de la República que se votó en España en mil novecientos treinta y uno.

La situación política austriaca

Viena 100 (6 t).—La situación política austriaca, después de las declaraciones de Mussolini, se interpreta en este sentido: Ni Anschluss ni restauración.

Un descarrillamiento. 15 muertos

Nápoles 10 (6 t).—En el descarrillamiento de un tren habido entre Nápoles y Dola han resultado muertas quince personas y heridas doscientas.

PROVINCIAS

Concejal comunista asesinado

Desórdenes en Málaga. Se declara la huelga general

Málaga 10 (4 t).—Con motivo de la huelga de los saladores de pescadería de la C. N. T. y de la actitud que tomaron los tripulantes de los barcos pesqueros afectos a la U. G. T., han surgido incidentes. El concejal comunista Andrés Rodríguez García, que era uno de los obreros que más activamente trabajaba en las pescaderías, fué asesinado esta mañana a las seis, cuando salía de su casa. Varios sujetos le hicieron repetidos disparos por la espalda, huyendo seguidamente.

Una de las balas le dió en la nuca ocasionándole la muerte. Acudieron diversas personas para auxiliarse, pero ya era cadáver. El proyectil tenía orificio de salida por la nariz.

La noticia del asesinato cundió rápidamente y produjo entre los elementos marxistas gran confusión. La U. G. T. dió órdenes de huelga general e inmediatamente salieron elementos de la Casa del Pueblo para invitar a la huelga, que a las nueve de la mañana era ya absoluta.

Poco después, en la calle de Balmes, un grupo se acercó a la casa donde vive Manuel Ortiz Acevedo, dirigente de la C. N. T., que estaba con una niña de corta edad en los brazos. El grupo le arrebató la niña y acto seguido hizo sobre él seis disparos, matándole.

Poco después en la calle del Carmen se produjo un choque entre elementos de la C. N. T. y U. G. T., cruzándose más de 40 disparos. Un proyectil alcanzó al transeunte José Espinosa, que resultó gravemente herido en una pierna.

A las nueve y media ha sido trasladado el cadáver del comunista Andrés Rodríguez al Palacio municipal donde ha sido instalada la capilla ardiente. El féretro iba envuelto en una bandera roja.

El movimiento huelguista se ha extendido incluso a los ferrocarríos.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	Día 8	Día 11
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	75'40	75'01
— A. de 500	78'40	78'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	91'60	91'60
— A. de 1.000	91'60	91'60
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	81'50	81'25
— A. de 500	81'50	81'25
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	100'00	99'90
— A. de 500	100'00	99'90
Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'40	99'25
— A. de 500	100'00	100'00
5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	89'95	89'50
— A. de 500	89'95	89'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	76'15	76'75
— A. de 500	78'00	76'75
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	89'75	89'75
— A. de 400	89'75	89'75
Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	92'70	92'70
— A. de 500	92'70	92'70
Amortizable 5 % 1929		
Serie F. de 50.000	99'75	99'75
— A. de 500	100'00	99'75
Denda Ferroviaria		
Serie A. de 500	97'00	96'70
— C. de 25.000	97'00	96'70
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	84'25	85'00
Id. 5 por 100	90'25	90'75
Id. 6 por 100	101'60	101'50
Marruecos 5 por 100	85'00	87'00
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	57'85	56'95
Francos suizos	258'57	258'57
— belgas (oro)	124'50	124'50
Liras	59'20	59'20
Dólares	7'56	7'56
Mercos	2'95	2'95
Escudos portugueses	55'50	55'50

Después de una succulenta comida se impone un habano

«EMINENCIA»

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : cualidades de

MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA

que conviene a todos

Vea su exposición:

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CALLE DE MADRID, 5

Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén)

SUCURSAL EN LERMA

AVANCE

Coches usados

Verdadera ocasión

Hudson 26 HP.,	7 plazas,	4 puertas.
Renault 20 HP.,	7 plazas,	4 puertas.
Renault 13 HP.,	5 plazas,	4 puertas.
Ford 17 HP.,	5 plazas,	4 puertas.
Fiat 11 HP.,	6 plazas,	4 puertas.
Citroen 10 ligero, 5 pzas.,	4 pzas.,	12 HP. (seminuevo)
Nash 1930 22 HP. cupé.		
Essex 17 HP.,	5 plazas,	4 puertas.

Casi todos estos coches han sido reparados o revisados en nuestros talleres y garantizamos su funcionamiento.

IGNACIO PALACIOS

Concesionario Oficial FORD. BURGOS

Tribunales

Señalamientos para el 13. Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz sobre asesinato, seguida contra Atilano Bocos y otros. Recurso contencioso interpuesto por don Inocencio Martín Palacios, contra acuerdo del Ayuntamiento de Lerma, de 13 de diciembre de 1934, decretando la disolución de la banda municipal de música que dirigía el recurrente sin reconocerla la situación de excedencia forzosa con los dos tercios de sueldo.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, sobre malversación de fondos, que se siguió contra Emilio Rodríguez Veiros, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Paulino Giménez Castellón, Pascual Giménez Castellón, Gabriel Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, se ha dictado sentencia condenando como autores de un delito de homicidio a los tres primeros con una circunstancia de agravación y con respecto al último con la de dos agravantes y una atenuante compensables a cada uno de aquellos a la pena de 17 años cuatro meses y un día de reclusión menor y a este a la de 14 años ocho meses y un día de reclusión y a que indemnicen a los herederos de Carmen García Lozano, la cantidad de 10.000 pesetas, mancomunada y solidariamente y se condena a Paulino Giménez Castellón y Miguel Giménez Castellón, como autores de un delito de homicidio sin circunstancias que alteren o modifiquen la responsabilidad del primero y con la agravante y otra atenuante compensables entre sí por la que respecta al segundo a cada uno a la pena de 14 años ocho meses y un día de la misma reclusión, accesorias, costas y a que indemnice a los herederos de Eugenio Giménez Piza, otra cantidad de diez mil pesetas, se condena a Pascual Giménez Castellón y a Gabriel Giménez Castellón, como autores del delito de lesiones graves y otro de nombre supuesto, a cada uno por el primer delito, a la pena de un año y un día de prisión menor e indemnización al lesionado Francisco Giménez, de 250 pesetas y por el segundo a la pena también a cada uno de tres meses y once días de arresto mayor, y multa de 300 pesetas y se condena a Miguel Giménez Castellón, por un delito de lesiones menos graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización a Daniela Giménez de 175 pesetas.

Las sesiones del Congreso

Empieza la sesión a las cuatro (y veinte. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Estado.

Aprobada el acta de la lectura a la Comunicación del Gobierno solicitando la prórroga del estado de alarma por treinta días más y después de una breve intervención del señor Carrascal a quin contesta el señor Barcia, es aprobada la prórroga del estado de alarma por 147 votos contra 34.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción a emplear en obras acogidas a la ley contra el paro obrero.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete Técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Se acepta una enmienda del señor Rico al artículo quinto. El señor Moreno defiende una enmienda, que luego retira, después de contestarle Prieto en nombre de la Comisión.

Lo propio ocurre con otra enmienda presentada por el señor Rodríguez de Viguri. El señor Acuña, del partido mesocrático interviene en contra del artículo. Dice que las obras públicas no remediarán el paro obrero, porque cree que esto es solamente un anestésico.

Con una oratoria pintoresca que provoca las risas de la Cámara, dice que hay que evitar el atesoramiento del dinero y que en España hace falta un presupuesto extraordinario para obras públicas de 6.000 millones en seis años.

El ministro de Obras públicas le contesta diciendo que lo hace un poco mareado por la forma en que ha pronunciado su discurso, y que desde luego el Gobierno no crea que las obras públicas sean el remedio total; pero puede conseguirse mucho.

El señor Acuña rectifica y dice que el Frente Popular tiene sometida y presa a la burguesía, como un cazador tiene a una pieza; la tiene encerrada como si fuera una bestia salvaje, que dicen los marxistas, o como una vaca amable, que digo yo. En esta situación no caben más que dos soluciones: o matáis y os coméis la pieza lograda, o la engordamos para ordenar luego la vaquita. (Grandes risas.)

El señor Moreno defiende una enmienda al artículo sexto.

Después de unas palabras del señor Velao retira la enmienda. Tras ligera discusión se aprueba el artículo 10 y asimismo los artículos 11 y 12.

El señor Torres Campañá dice que la Empresa de los canales de Lozoya ha tenido que luchar antes y ahora con el grande y pequeño caciquismo, que se oponía al mejoramiento de la obra. Los señores Rodríguez de Viguri y Bosch Marín piden ciertas rectificaciones.

En votación nominal se aprueba el artículo 13 por 182 votos contra 21. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Combate el proyecto por considerarle injusto, el señor Amado. (Durante esta discusión conversan amigablemente el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, don Marcelino Domingo y el señor Largo Caballero, siendo éste el que lleva el peso de la conversación, observándose que habla y acciona vehementemente.)

El ministro de Hacienda anuncia que aceptará todas las sugerencias que considere interesantes y razonables. El señor Martín de Nicolás contesta al señor Amado, diciendo que el ideal es desgravar el tributo sobre el trabajo, pero de momento no es posible dada la situación del Tesoro.

El señor Bermúdez Canejo, de la Ceda, consume otro turno en contra; señala que ante el déficit alarmador de los presupuestos no son nada los 130 millones que suponen los ingresos que proporcionará este proyecto.

Dice que el ministro de Hacienda es muy inteligente, pero poco competente en materia hacendística. Le contesta el señor Martín de Nicolás, manifestando que el señor Bermúdez Canejo crea ser el único que posee conocimientos de Hacienda.

El señor Bermúdez Canejo: —Yo no he tratado de desprestigiar a nadie. Aprobada la totalidad del señor Adamez, de la Ceda, defiende una enmienda pidiendo sea sustituido el párrafo primero del artículo 1.º, a lo que se opone la Comisión siendo rechazada la enmienda en votación nominal.

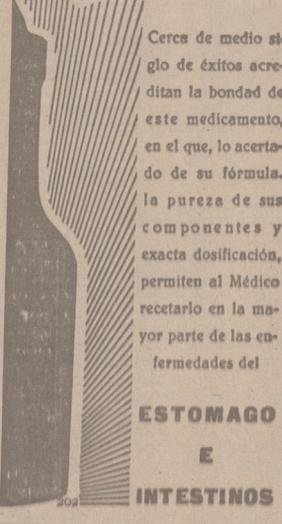
Se somete a votación de «quorum» el proyecto de ley derogando la reforma agraria de primero de agosto de 1935 y restableciendo la de 15 de septiembre de 1931.

Se aprueba definitivamente por 201 votos contra 4. También se somete a votación de «quorum» el proyecto de ley regulando los tribunales que ha de juzgar a los jueces y magistrados, siendo aprobado por 202 votos contra 5.

A las nueve de la noche levantó la sesión.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

Es posible que no haya corrida de toros

Madrid 12 (12 m.)—Un representante de la Empresa estuvo anoche en la Dirección de Seguridad para notificar que a dicha empresa le era imposible organizar la corrida del domingo próximo, ya que no había matadores españoles que estuvieran dispuestos a alternar con los mejicanos.

En vista de ello, es muy posible que no se celebre el próximo domingo corrida de toros en la plaza Madrid.

El comité nacional de la U. G. T.

Madrid 11 (12 m.)—Se reunió el Comité nacional de la U. G. T. para examinar el orden del día del próximo Congreso de la Federación Internacional.

Se designó delegados a los señores Largo Caballero, Alor y Alvarez del Bayo, que propondrán a la Federación Internacional que llegue a la unidad internacional de todos los trabajadores.

Reunión en el ministerio de Justicia

Madrid 12 (12 m.)—En el ministerio de Justicia se reunieron los señores Garón, Gomáriz, el fiscal de la República y el presidente de la Sala sexta.

Parece que trataron de asuntos de justicia militar y los acuerdos se conocerán cuando sean aprobados por el Consejo de ministros. Causarán gran sensación en los centros políticos militares.

El problema minero

Madrid 12 (12 m.)—Se han reunido los ministros de Hacienda y Trabajo con los representantes del Sindicato minero asturiano, y diputado Tomás Amador, para tratar de las bases y resolver el problema minero.

El orden del día para la sesión de hoy

Madrid 12 (12 m.)—El señor Martínez Barrio, manifestó a los formadores que hoy continuará la discusión del proyecto de utilidades y la interpelación de Canga Argüelles al ministro de Obras públicas.

Prieto y los nacionalistas vascos

Madrid 12 (12 m.)—El señor Prieto conferenció con los nacionalistas vascos sobre problemas de interés para la región.

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

MADRID

Noticias de Gobernación.-En el ministerio de Justicia.-¿Se llegará a la ruptura del Frente Popular? El cardenal Tedeschini, a Roma

¿Se llegará a la ruptura del Frente Popular?

Madrid, 12.—Se ha comentado el acuerdo adoptado por las minorías de Unión e Izquierda Republicana relativo al estado en que se halla España y el cual no puede seguir así.

Algun ministro se muestra optimista. Sin embargo, las anomalías actuales la subversión en que vive España, las huelgas y los sucesos de todos los días no se cree puedan ser evitados ni con la rotura del Frente Popular, ni con una política de ritmo más avanzado, pues se considera necesario restablecer el derecho y el orden y aplastar de una vez el derecho anárquico.

El ministro de la Gobernación y los sucesos de Málaga

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación llegó al Congreso poco antes de las seis y media.

Los periodistas preguntaron al señor Moles qué noticias tenía de Málaga, y el ministro contestó:

—Pues que se ha verificado el entierro del comunista muerto. Confirmó el asesinato del presidente de la Diputación de Málaga, en un tiroteo entre unos y otros.

—He dispuesto—agregó—que se proceda a un desarme general para ver si de una vez acabamos con estos sucesos, y que unas personas caen a otras.

Desanimación en los pasillos

Madrid 12 (12 m.)—Con motivo de la festividad del día, la desanimación en los pasillos de la Cámara fué completa.

Se comentaron los acuerdos de la minoría de Izquierda Republicana y la proposición de derechos relativa al orden público que defenderá el martes el señor Gil Robles.

Monseñor Tedeschini, a Roma

Madrid 12 (12 m.)—Monseñor Tedeschini marchó anoche con dirección a Roma, en donde se le recibirá como Cardenal.

Se mantuvo en el mayor secreto la fecha de salida, para evitar manifestaciones.

Almuerzo comentado

Madrid 12 (12 m.)—Se ha comentado grandemente el almuerzo que ayer celebraron los señores Prieto, Maura, Sánchez Román y Fernando de los Ríos. Se supone que durante el mismo trataron de la situación actual.

La Comisión de Obras

Madrid 12 (12 m.)—La Comisión de Obras leyó el proyecto que leyó el ministro y procederá seguidamente a su estudio.

Se nombró una ponencia que tratará del asunto relativo a la intervención del Estado en los ferrocarriles, en la que figuran los señores Guerra del Río, Torres, Irujo y Oría.

De madrugada en Gobernación

Madrid 12 (12 m.)—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las gestiones realizadas por el delegado de Trabajo señor Echevarría con la Compañía de Minas de Riotinto y sus obreros han dado un resultado satisfactorio, evitándose con ello la huelga que se había anunciado.

Añadió que el Gobernador de Orense le comunicaba que hoy se habían reintegrado al trabajo los obreros que habían estado en paro estos días.

También el Gobernador de Lugo le comunicó que anoche se celebró un gran acto pro estatuto, al que asistieron unas diez mil personas y el que reinó gran entusiasmo.

Terminó diciendo que en Málaga ni por la tarde ni por la noche se habían registrado incidentes. La fuerza pública había realizado numerosos cacheos y registros domiciliarios, con resultados positivos.

Agregó que hoy a las once de la mañana se verificará el entierro del presidente de la Diputación, durante cuyo acto fúnebre no se trabajará.



Un niño bien lavado

Después de una buena jabonadura por todo el cuerpo con Jabón Richelet, la piel del niño recobra la suavidad y la frescura que perdió durante la noche. ¡Qué descanso para su cuerpecito y qué alivio para su delicada piel!

El Jabón Richelet evita y suprime las escorreduras e irritaciones tan frecuentes en los niños. Impide la aparición de sarpullidos, grietas y granos, y preserva la piel del peligro de una infección en caso de rozaduras o heridas. Es muy espumoso y tiene el delicado aroma de un puro clavel.

Compre Vd. para prueba la nueva pastilla económica que cuesta 95 céntimos nada más. Cuando conozca sus admirables cualidades, de seguro empleará siempre la pastilla grande cuyo precio es 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



JABON RICHELET LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

LOTERIA

Madrid 12 (12 m.)—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas, el número 94.276 Valencia, Coruña, Barcelona, Zaragoza.

Con 70.000, el 80.442, Santiago.

PROVINCIAS

El presidente de la Diputación de Málaga, asesinado.-Formidable tormenta

Entierro del concejal comunista

Málaga 2.—Ayer se verificó el entierro del concejal comunista Andrés Rodríguez, asesinado anteayer. En la comitiva iban miles de personas. El féretro iba envuelto en una bandera y cubierto de clavos rojos; fué llevado a hombros de concejales y jóvenes uniformados.

Presidieron el duelo el alcalde accidental, también socialista, señor Molina Moreno y destacados elementos marxistas. En el cementerio de San Rafael se pronunciaron discursos.

Ayer mañana, a primera hora el comercio abrió y se empezó a trabajar en talleres y otras, pero tan pronto se tuvo noticia del atentado de ayer, volvió a plantearse la huelga general, esta vez con el carácter de indefinida. La Policía y fuerza de Asalto recorren la población practicando cacheos. De Málaga han salido para Málaga dos carros blindados del Cuerpo de Asalto. El correo de la mañana salió normalmente, pero luego se paralizó el servicio. El presidente del Sindicato de la Alimentación de la C. N. T., Miguel Ortiz, sigue gravísimo. Con motivo de estos sucesos no ha quedado resuelta la huelga planteada en la madrugada del martes por los obreros de talleres de Prensa y no se sabe cuándo volverán a salir los periódicos, aun cuando se resuelva el conflicto general.

mo pasillo, era agredido por un individuo, que disparó sobre él por la espalda. El señor Román recibió un balazo que le penetró por la parte superior del hombro derecho y con orificio de salida por el izquierdo.

Fuó recogido rápidamente por varios transeúntes que en una camioneta que pasaba por el lugar del suceso le trasladaron al Hospital civil, donde falleció momentos después.

Román Reina era antiguo militante socialista, herrillero de oficio, tenía 52 años.

El cadáver fué trasladado desde el Hospital Civil a la Diputación Provincial, donde quedó expuesto en la capilla ardiente.

Formidable tormenta de granizo

Almansa 12 (12 m.)—A las tres de la tarde de ayer se desencadenó una formidable tormenta de granizo de gran tamaño.

Las cosechas de cereales y de fruta han quedado completamente destruidas y los daños son incalculables.

Relojería E. MELGOSA

Santander, 34 - BURGOS Relojes de pulsera y bolsillo Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Composturas con la máxima garantía en toda clase de Relojes.

Artículos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo, 15 de Junio a 30 de Septiembre

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua dietética

La temporada de Vichy en 1936

A cada temporada que se sucede, Vichy se presenta con nuevos atractivos en sus tres aspectos termal, turístico y artístico.

Numerosas han sido las mejoras introducidas aún durante el invierno en las instalaciones termales y como complemento la creación de un Parque para los niños, puesto bajo la dirección de un médico. Instalado en el Parque de los Bourins, ocupa una extensión de dos hectáreas y está dotado de toda clase de juegos, vigilados y dirigidos por profesores e institutrices, lo cual ofrece a los familiares la máxima tranquilidad y a los pequeños la seguridad más completa.

La gran Estación termal francesa cuenta pues con un acabado conjunto de instalaciones, de entre las que destacaremos como principales, el Establecimiento de 1.ª clase, ampliado y modernizado; Establecimientos de 2.ª y de 3.ª clase totalmente nuevos; un Estadio de Educación física y Parque para los niños; una central térmica, modernos talleres de Embotellado y de expedición de las aguas Vichy-Etat, que son la admiración de los competentes, en fin, una completa red termal, perfectamente homogénea y absolutamente incomparable.

Una última innovación cabe señalar y es la instalación en el gran Establecimiento termal de una Oficina de Vigilancia médica para los regímenes alimenticios, que cuidará de la organización dietética en todos los hoteles de la Estación, que sobrepasan del centenar.

El Gran Casino prepara con su peculiar cuidado, importantes estrenos y reposiciones de su repertorio lírico, con el concurso de las principales figuras internacionales del canto; galas de comedia, festivales musicales, ballets, la exhibición de grandes danzaronas y conciertos sinfónicos diarios.

Los deportes ocuparán como hasta el presente un destacado lugar; golf, tenis, esgrima, tiro de pichón, concurso hípico, carreras de caballos, meeting de aviación, regatas, carreras de automóviles, concurso de elegancia, etc.

Todo ha sido previsto pues para que la temporada de Vichy 1936 no desmerezca absolutamente de sus antecesoras y en la Estación encuentren sus huéspedes la habitual y cordial acogida además de «La salud con el placer».

VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

Asociaciones de Sociedad

CON DE MANO. Madrid, y para el inteligente profesor de primera enseñanza y Perito Mercantil, don...

Noticias varias

CARIDAD. cita la viuda de Félix Rodríguez, muerto en un accidente...

Se publica una bomba en su domicilio de Miranda el joven Leopoldo Brizuela (a) el 'Cham', le es...

Enrique Cano Pereda. RUJANO-CALLISTA PRACTICANTE...

El ministerio de Justicia, han hecho nombramientos para reemplazar de primera instancia...

En la estación del ferrocarril han detenidos por los guardias de Seguridad de servicio en la misma...

OSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, etc., etc.

Se ha una obra en construcción de Miraflores, propiedad de Julián Dulantón...

Quantes

EN TODA CLASE DE PIELES. SEDAS, HILOS, MALLAS, etc. en la fábrica: Paseo de los Pisones, 8 ENCARGOS A MEDIDA

TARIFAS

asta 15 palabras 0'50 serción. Cada cinco palabras o fracción más, 15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. AGO ADELANTADO

Ventas. Persianas Linoform, precios de fábrica; no vendo clase 2ª, sólo las de más duración. Colocación gratis en todos los trabajos. Quesada, Palma, 20. Esteroría. Se venden 42 ovejas superiores y un carnero, 20 prenadas. Mambrilla de Castrejón. Mariano Cavia.

En el domicilio del factor de la Compañía del Norte, de Miranda, Mauricio Urreita Nicolás, entraron los ladrones en ausencia de sus moradores...

En el pueblo de Ruyales del Agua, se encontraba Julián Alonso Alcázar, segando hierba en una finca de su propiedad...

Por las diligencias practicadas por el Juzgado de Instrucción, parece ser que el cartucho procedía de las obras de construcción del f. c. Madrid-Burgos...

Notas religiosas

SANTA AGUEDA. — La Obra de San Pan de San Antonio dedica solemne novena al Excelso Taumaturgo.

Solemne triduo los días 11, 12 y 13, predicando por la tarde el R. P. Antón de la Virgen del Carmen...

SANTA CLARA. — La Comunidad de religiosas de Santa Clara y el Centro diocesano de la Pia Unión de San Antonio...

Misa rezada en el altar del Santo, a las siete.

Los días 11, 12 y 13 solemne triduo dando principio los cultos de la tarde a las seis y media...

MES DE JUNIO DEDICADO AL CORAZON DE JESUS

CATEDRAL. — Mañana de dos a tres de la tarde y todos los días durante la Octava del Santísimo Corpus Christi...

Se suplica la asistencia a todos, y de un modo especial a los devotos y amantes del Sacramento del Amor.

SAN GIL. — Novena del Corazón de Jesús. A las ocho, misa con exposición, ejercicio de la novena, bendición y gozos cantados por las Juventudes de la parroquia.

Por la tarde a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena y bendición.

SAN LESMES. — Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, desde el día 3 al 11 de Junio.

Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de la novena al Delfico Corazón, mientras se reza la santa misa.

Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, bendición y reserva. En la función de la tarde del último día de la novena, predicará el elocuente orador R. P. don Ambrosio Eransus, del Seminario.

PIORREA. Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4 - Farmacia MADRID

Un grito en la noche.... —¿Qué sucede? —Es el niño que llora. —¡Pronto, a hacerle algo caliente! —¿Cómo? ahora de madrugada —¡Ah sí! —en el infernillo....

—Toma esto, pobrecillo! —Ya ha callado. ¡Qué bien! —Duerme, angel mío, duerme. —Ahora cierra los ojos. Mira, se sonríe... —Apago la luz. —En la oscuridad tropiezo... ¿Qué será? —Ah vamos, es el infernillo y la botella de ALCOHOLEON.... Fieles servidores!

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. —Marín Plaza Ordóñez, Guillermo Alvarez Saldaña, José Hernando Ortega, Francisco Alonso Bernal.

Defunciones. —Nicolás García Martínez, de Busto de Bureba, 66 años, Hospital provincial. Ángela Aragón Hernando, de Espinosa de Cerrato (Palencia), 54 años, Hospital del Rey.

Mafias del Alema Cámara, de Santo Domingo de Silos, 49 años, Vega 8. Gregoria Núñez González, de Fontioso, 44 años, Hospital Provincial.

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida. —Seguros contra incendios. —Seguros contra accidentes. —Seguros de valores. —Seguros de daños causados por mo lin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17. 1.ª decha.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR. El mejor para los infernillos.

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. Teléfono 1311.

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3. Telf. 2032. Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4.

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antiveneréo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.ª

Manuel Alonso Especialidad en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid. Rayos X y ANALISIS CLINICOS. Vitoria 28. BURGOS.

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR 67, 1.ª. TELEFONO, 1306.

Elias López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades ESPOLON, NUM. 8 BURGOS.

¿Qué hacéis, agricultores y ganaderos? Al comenzar las operaciones agrícolas de primavera y verano, deberíais tener hecho el seguro de accidentes agrícolas y ganaderos en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

Trescientos diez accidentes y dos de muerte ha habido en el año último. Podéis mataros o heriros gravemente; y les puede pasar lo propio a vuestras mujeres e hijos. Si les ocurre a vuestras criadas, os puede ocasionar la ruina.

Sed previsores; porque mediante una pequeña cantidad, quedaréis a cubierto de los tristes efectos de los accidentes. Acudid a hacer el seguro a la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, (filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas, y autónoma). Calle de Santander, 10, 12 y 14. Casa social de la Federación. Burgos.

VINO BLANCO Diamante Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

José Carazo Calleja del Instituto Rublo PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5. Calera, num. 13, 3.ª. Teléfono 1372.

García F.ª de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1423.

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Santander 3, 2.ª. Teléfono, 1984.

Juan Ortega Mesa Médico Dentista. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. MONEDA, 15 y 17.

GABRIEL SALA DENTISTA. Plaza Mayor, 67. Teléfono 1273. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. (Antes Plazuela del Arzobispo).

Dr. V. Mateos López ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Clínica de Soporro de Burgos, por oposición. SAN JUAN, 48 y 50, 2.ª. Consulta de once a dos y de tres a cinco.

Los mercados

LERMA 10-VI-936.

Trigo rojo, a 66 reales fanega. Cebada a 55. Avena a 55. Yeros, a 61. Esparceta, a 40. Títo, a 55. Algarrobas, a 62. Patatas viejas a 10 reales arroba. Patatas nuevas a 0'40 el kilo. Alubias, a 1'00 peseta kilo. Habas, a 0'70 el kilo nuevas. Guisantes, a 0'75.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS. La huelga que empezó la semana pasada, a pesar de los optimismos que había y hay todavía, no se ha resuelto, persistiendo en las negociaciones.

En vista de todo ello la mayoría de fabricantes de esta plaza, a pesar de la fuerte alza que experimentan los trigos, particularmente los candeales, no se atreven a comprar mas que con mucho cuidado por el temor de que no sepan lo que puede durar la huelga y cual puede ser el resultado de la misma.

Las ofertas que se reciben del interior más bien escasean, y hemos visto, en la actual semana, como han ido reaccionando los precios día por día casi; y así tenemos que hoy por los candeales superiores, la mayoría cotizan a 40 pesetas, a cuyo precio se ha conseguido vender pero con mucha dificultad, pues la mayoría se resisten a pagar más de 39 pesetas. No tenemos ofertas de empedrados ni de la parte de Salamanca y Zamora, porque cotizan precios imposibles a nuestro mercado.

El mercado queda muy firme y con los precios en tendencia a ir mejorando, creyendo muchos que podemos subir dos o tres pesetas más.

He de señalar que se efectúan en estos momentos, algunas operaciones, vendiendo, no precisamente a estos fabricantes, sino a especuladores de esta misma plaza, que quizás son los que ahora contribuyen al alza, pero luego tendrán que vender este trigo y pueden provocar alguna flojedad en los precios.

CEBADAS. Persiste la calma con el interior no abundando la oferta vendedora, así como también escasean los compradores sin que haya sufrido variación mis últimas cotizaciones.

CENTENOS. Con mucha calma de operaciones persistía la cotización de 31,50 pesetas Manchía.

YEROS. No se opera apenas cotizándose alrededor de 34 pesetas.

MUELAS. Se va efectuando alguna operación alrededor de 35 pesetas.

El correspondiente Barcelona 6 de junio de 1936.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callós y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ilícitas. En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA. Teléfono, 1-8-1-6. — Burgos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Anuncios económicos

Se vende palomina limpia y buena a 3 pesetas fanega, en Villorejo. Valentín Ruiz. Véndese coche 8 HP., perfecto estado. Razón: Teléfono 1588. Se venden cierras metálicas, luna de escaparate, espejo guillotina, prensa y muebles. Informarán: Progreso, 1, entresuelo. Coche de niño, seminuevo, se vende barato. Francisco Salinas, núm. 18. Coche de niño, seminuevo, se vende barato en San Francisco, 30. Colocaciones. Se necesita niñera. Bailén, núm 8 (Barriada Militar). Sastra necesita chicas para coser. Puebla, 33 primero. Se ofrece señora, para servir a señor o señora solos o matrimonio sin hijos. Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación 9. Se necesita muchacha para todo, que sepa algo de cocina. Santander 8, 4.ª derecha.

Se necesitan muchacha que sepa de cocina. Isla, número 31. Se necesitan oficiales de modista. Huelo del Rey 26, tercero. Pilar Rojo. Se ofrece muchacha formal para sacerdote o caballero solo, o para coser. Martínez del Campo, 3 (panadería). Se necesitan medio oficiales en Sastrería Hermosilla. Arriendos. Se arriendan espaciosos locales propios para almacén, industria o bar con un amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar: Santa Dorotea, 15, pral. Varios. Pilar Rojo, modista, Huerto del Rey, 26 tercero. Se dan lecciones de corte. Huéspedes. Deséanse dos huéspedes estables como en familia. Inmejorables condiciones. Precio 100 pesetas mes. Informes en esta Administración.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 692,8	Máxima a la sombra, 15,6	A las siete de la mañana, E
A las seis de la tarde, 691,8	Mínima a la sombra, 8,6	A las seis de la tarde, E
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

antes de hacerse un traje... vea la colección de paños en pieza y después decida cuando se entere del precio y del esmerado corte y confección será cliente de **EL CAÑO GORDO.**

GRAN SASTRERIA CASA GARRIDO
(frente a Casa Olivia)
TEL. 1522-BURGOS

Aviso importante

A los compradores de máquinas de escribir y coser

Precios como nadie por no haber intermediarios.

Underwood nuevas	600 ptas.
Royal	600 "
Underwood Champión	625 "
Underwood Silenciosa	700 "
Erica	500 "
Erica con tabulador	575 "
Remington	600 "
Mercedes	475 "
Mercedes bicolor	500 "
A. B. C. portables	500 "
A. B. C.	550 "
A. B. C. con tabulador	625 "
A. B. C. oficina	1250 "

Máquinas escribir portables:

Máquinas Oficina Underwood n.º 5 850 "

" " " " 6/10 con tabulador. 1000 "

" " " " 3/14 1000 "

Se cambian máquinas usadas por nuevas. Alquiler de máquinas de escribir. Reparación y piezas para las mismas.

Carbones

J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara,

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia)
San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
HORAS DE DIEZ A CUATRO

Estos precios solo se pueden adquirir en

Casa Munguía

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta El Castellano

Usted CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ teniendo EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66).	PESETAS 1,20
A. S. Pucliku: «La novatca y otros cuentos», (1367)	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70).	PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juana la Larga», (1371/74).	PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77).	PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela o en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Habiendo equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de que, teniendo disponibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo sus intereses ni peligro alguno.

Para sostener este gran dique social, hoy de necesidad extrema, y para lograr las masas masas en su mayoría, a la vez que la economía de estas, dando nuevos Sindicatos y dotándoles de medios, con lo que se realizaría función salvadora, es menester que las personas de orden ayuden a esta llevándola sus aportaciones, que estarán plenamente garantidas; porque la prestación se verifica mediante aseguramiento satisfactorio con prenda.

Ayudad a la Federación para disponer de la gran reserva social que día podréis necesitar.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias 2'5 por 100

En resguardos a plazo de un año. 3'5 por 100

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis; Inhalado Baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos —

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 11. — Telefónica: 6EIM

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría Interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don

Profesión

Señas

Forma de pago (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

AVANCE

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAL, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas.

Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.